



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **17:30** hrs. del **27 de julio de 2021** reunidos en la sala de juntas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicado en el km. 1.9 de la carretera Xalapa-Veracruz, el **Ing. Ricardo García Jiménez**, Director General del Instituto de Espacios Educativos, como responsable de la emisión del fallo de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 11, fracción XII, XIV, del Reglamento Interior del Instituto de Espacios Educativos y en apego a lo dispuesto en los artículos **39 y 47**, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y como responsables de la evaluación a los C. Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico, al Lic. Hugo Ortiz García Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y al Ing. Emmanuel Parra Marín, Jefe de la Oficina de Evaluación, y con el objeto de formular la notificación del fallo del procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas **No. INV-SEV-IEEV-FED-2021/021** relativa a la obra **"REHABILITACION DE EDIFICIOS, DE SERVICIOS SANITARIOS, DE DIRECCION Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA PREESCOLAR ANTON MAKARENKO CON CLAVE 30EJN1502Z, DE LA LOCALIDAD DE VERACRUZ EN EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER"**.

El **C. Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico, en representación del C. Ing. Ricardo García Jiménez, Director de este Instituto, dio lectura al dictamen de fallo, así mismo se da el nombre de los responsables de la evaluación de la proposición, arriba mencionada todos ellos servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Los servidores públicos participantes en el presente acto han tomado conocimiento del Dictamen de Fallo emitido por este Instituto y por su conducto harán saber a la dependencia que representan, el resultado del mismo; firman el presente documento quienes intervinieron en el acto, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efecto a la misma, así mismo se hace entrega a los asistentes de la copia fotostática de fallo y de la presente acta; misma de la cual se difundirá un ejemplar en la página web de este Instituto, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

POR EL INSTITUTO:

NOMBRE

ING. JUAN ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ

SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TECNICO

FIRMA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE



VERA
CRUZ
MELLENA DE ORGULLO

LIC. HUGO ORTIZ GARCIA

SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TECNICO

ARQ. GUSTAVO ENRIQUE LEMARROY ZEFERINO

SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TECNICO

ING. EMMANUEL PARRA MARÍN

SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TECNICO

LIC. ROSENDO HERNANDEZ HERNANDEZ

POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCION

ARQ. JULIO CARMELO BAEZ SOSA

POR LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

LIC. MIGUEL ANGEL GUEVARA DE LEON

POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

[Handwritten signatures and initials]

POR LA INICIATIVA PRIVADA

ING. CARLOS DE JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE
LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN VERACRUZ ZONA
CENTRO

[Handwritten signature]

POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ING. VICTOR MANUEL BARRERA BASURTO

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IEEV

[Handwritten signature]

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	LUIS ALBERTO BERISTAIN RIVERA	Luis Alberto Beristain Rivera	<i>[Signature]</i>
2	PINTURAS Y COMPLEMENTO DE VERACRUZ, S.A DE C.V.	Lazaro Luna Lolot	<i>[Signature]</i>
3	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VIVAMA SA DE CV	Ramon Escobedo	<i>[Signature]</i>

Estas firmas pertenecen al acta de notificación de fallo del procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas
No. INV-SEV-IEEV-FED-2021/021

[Handwritten signature]



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **12:00 hrs. del 27 de julio de 2021** el **Ing. Ricardo García Jiménez**, Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 11, fracción XII, XIV, del Reglamento Interior del Instituto de Espacios Educativos y en apego a lo dispuesto en el artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procede a la emisión del siguiente:

FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. INV-SEV-IEEV-FED-2021/021

De conformidad a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo en todas sus etapas el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas no. **INV-SEV-IEEV-FED-2021/021** relativo a la obra **"REHABILITACION DE EDIFICIOS, DE SERVICIOS SANITARIOS, DE DIRECCION Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA PREESCOLAR ANTON MAKARENKO CON CLAVE 30EJN1502Z, DE LA LOCALIDAD DE VERACRUZ EN EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER"** y derivado de la evaluación de las propuestas se nombran como responsables de la misma a los Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico, al Lic. Hugo Ortiz García, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y al Ing. Emmanuel Parra Marín, Jefe de la Oficina de Evaluación y con base en el artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se enlistan los participantes cuyas propuestas se desecharon y/o resultaron solventes.

II.- RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	IMPORTE SIN IVA
1	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VIVAMA SA DE CV	\$ 1,585,003.23
2	PINTURAS Y COMPLEMENTO DE VERACRUZ, S.A DE C.V.	\$ 1,603,404.27

Después de haber revisado las propuestas correspondientes, se encuentra que las siguientes son solventes:

III.- RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON SOLVENTES

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	IMPORTE SIN IVA
1	LUIS ALBERTO BERISTAIN RIVERA	\$ 1,638,166.23

IV.- NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, ASI COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

La propuesta que reúne las condiciones que se establecen en el artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el artículo 63 de su reglamento, es la presentada por la empresa:



LUIS ALBERTO BERISTAIN RIVERA

Por lo que se le adjudica el contrato de la obra motivo de este procedimiento de contratación, por la cantidad de: **\$1,638,166.23 más I.V.A.**

V.- LUGAR, FECHA Y HORA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERA FIRMAR EL CONTRATO

La adjudicación, obliga al contratista ya la convocante a la firma del contrato correspondiente, en la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico en horario de oficina del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, dentro de los **quince días naturales** siguientes a esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VI.- LA FORMA, LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS

Las garantías se constituirán a favor de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, conforme a lo establecido en la cláusula 13.6 de las bases de licitación y en el art. 48 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberán presentarse en la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico en horario de oficina del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, dentro de los **quince días naturales** siguientes a la fecha de la notificación del fallo y antes de la suscripción del contrato.

VII.- LUGAR FECHA Y HORA PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS

El lugar de entrega de los anticipos será en la Subdirección Administrativa del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz en horario de oficina, la entrega del anticipo será de acuerdo con los ordenamientos del art. 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VIII.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS MISMOS

La fecha de inicio de la obra será el día **09 de agosto de 2021** con un plazo de ejecución de **120** días naturales a partir del inicio de la misma.

Notifíquese a la empresa adjudicada **LUIS ALBERTO BERISTAIN RIVERA** para que en el término de 15 días naturales siguientes a la fecha de la notificación del fallo comparezca a la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, para formalizar el contrato, donde deberá presentar las garantías que le sean requeridas en términos del contrato de obra lo anterior con fundamento en la cláusula 13.6 de las bases del procedimiento; y en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



ING. RICARDO GARCÍA JÍMEZ
DIRECTOR DEL IEEV

**RESPONSABLES DE LA
EVALUACIÓN**

ING. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
SEGUIMIENTO TÉCNICO

LIC. HUGO ORTIZ GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES

ING. EMMANUEL PARRA MARÍN
JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN

Estas firmas pertenecen al acta de fallo del procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas No. INV-SEV-IEEV-FED-2021/021